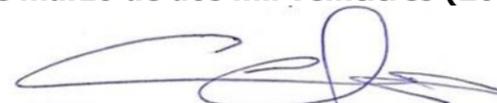


FIJACIÓN EN LISTA

Radicado	Proceso	Demandante	Demandado	Motivo	Termino
08 001 41 89 021 2019 00264 00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	CONJUNTO RESIDENCIAL TOZCANA	FABIO ALBERTO HERNANDEZ OROZCO	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 10 De Octubre De 2019	3 días (Art. 319 C.G.P)
08 001 41 89 021 2021 00176 00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	TUBOS VOUGA COLOMBIA S.A.S	CONSTRUESTRUCTURAS SM S.A.S	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 24 De Agosto De 2022	3 días (Art. 319 C.G.P)
08 001 41 89 021 2021 01037 00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	ALFREDO DE CASTRO P & CIA S.A.S	LUIS CARLOS POLO HERNANDEZ, KEIDYS CAROLINA MARTINEZ NOVOA Y YESSICA PAOLA ESTRADA NIÑO	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 09 De Noviembre De 2022	3 días (Art. 319 C.G.P)
08 001 41 89 021 2022 00472 00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	BANCO DE OCCIDENTE S.A	MARCO FIDEL QUINTERO ARENAS	Traslado Solicitud de Nulidad	3 días (Art. 134 C.G.P.)
08 001 41 89 021 2022 00580 00	Verbal Sumario	MAYRA ALEJANDRA ORTEGA FAJARDO	ESPUMAS PLASTICAS SAS-COLCHONES COMODISIMO	Traslado Contestación Demanda Y Excepciones De Merito	3 días (Art. 391 C.G.P)
08 001 41 89 021 2022 00645 00	Ejecutivo De Mínima Cuantía	COOPHUMANA	FEDERICO LUBER CASTILLO ALVAREZ	Traslado Solicitud de Nulidad	3 días (Art. 134 C.G.P.)
08 001 41 89 021 2022 00992 00	Verbal Pago Por Consignación	ROCIO ELENA GUZMAN FERRER	ARMANDO DE JESUS RODRIGUEZ TORRES.	Traslado Recurso De Reposición Contra Auto Del 06 De Febrero De 2023	3 días (Art. 319 C.G.P)

De conformidad con el artículo 110 del código general del proceso, se deja constancia que el presente traslado se incluye en una lista que se mantiene a disposición de las partes en la secretaría del juzgado por un (1) día, el cual una vez finalizado empezará a correr el término del traslado al que se hace referencia.

La presente lista se fija en Barranquilla a los ocho (08) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las 7:30 a.m.


 CAMILO ARGUELLO CONEO.
SECRETARIO